

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito

07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ricardo Chay Quixtán

Guatemala

2020

**Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito
07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ricardo Chay Quixtán

M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio (**Asesor**)

M. Sc. Julbia Ramos de Lezana (**Revisora**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Ricardo Chay Quixtán
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen No. 92 141118

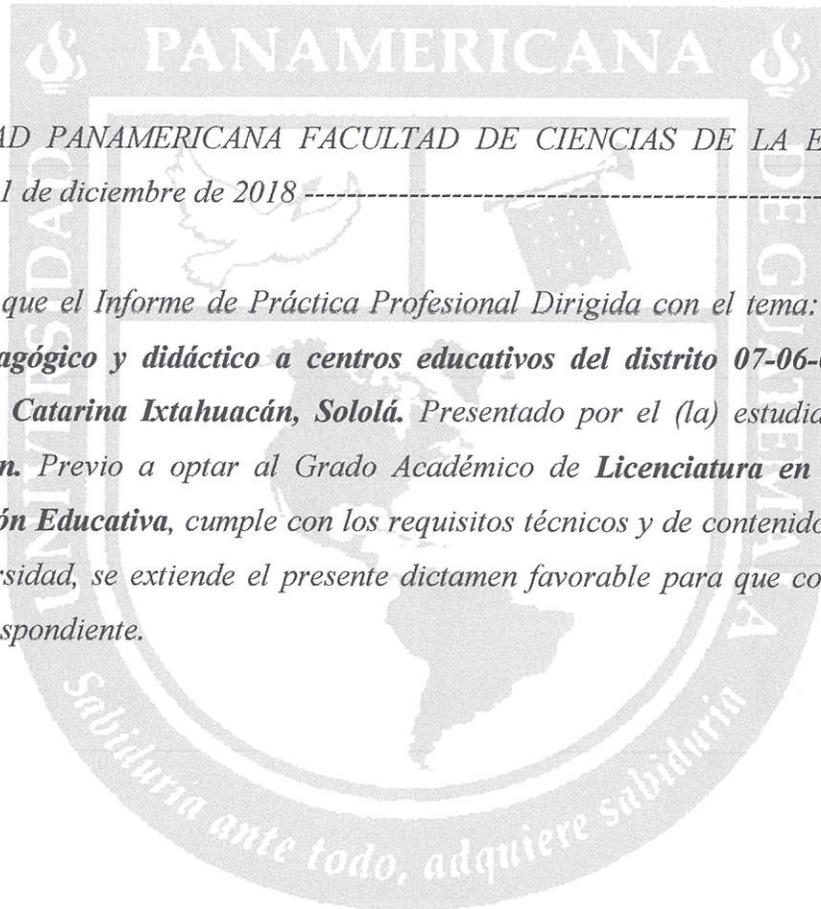
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Ricardo Chay Quixtán** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 01 de diciembre de 2018 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.** Presentado por el (la) estudiante: **Ricardo Chay Quixtán.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor

Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
Magister en Gerencia Educativa
Colegiado activo No. 11021



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 12 de abril, del 2019.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.** Presentado por el estudiante: **Ricardo Chay Quixtán.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Firma
Revisor(a)

Julbia Ramos de Lezana

Licenciada en Administración Educativa
Maestría en Gerencia Educativa
Colegiado 18179

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, nueve de octubre del dos mil diecinueve. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”**. Presentado por el estudiante **Ricardo Chay Quixtán** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción.	iii
Capítulo 1.	1
Marco contextual.	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	10
Diagnóstico institucional	10
2.1 Problemática	10
2.2 FODA sistémico	10
2.3 Árbol de problemas	13
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	16
2.7 Instrumentos	17
2.8 Informantes	17
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	18
Capítulo 3	21
Marco teórico	21
Capítulo 4	24
Propuesta	24
4.1 Nombre de la propuesta	24
4.2 Introducción	24

4.3 Justificación	25
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	25
4.5 Objetivos	25
4.6 Estrategia	26
4.7 Resultados esperados	27
4.8 Actividades	27
4.9 Cronograma de actividades	28
4.10 Metodología	29
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	30
4.12 Recursos	30
4.13 Presupuesto	31
Capítulo 5	32
Sistematización de la propuesta	32
5.1 Proceso de sistematización	32
5.2 Experiencia vivida	32
5.3 Reconstrucción histórica	33
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	34
5.5 Principales lecciones aprendidas	35
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencias	39
Anexos	41

Índice de tablas

Tabla 1 Fortalezas de la supervisión educativa 07-06-03	7
Tabla 2 Limitantes de la supervisión educativa	8
Tabla 3 Análisis de problemas	8
Tabla 4 Foda sistémico del problema resuelto	11
Tabla 5 Foda sistémico del segundo problema planteado	11
Tabla 6 Foda sistémico del tercer problema planteado	12
Tabla 7 Análisis de priorización	19
Tabla 8 Análisis de viabilidad	20
Tabla 9 Presupuesto	31

Índice de figuras

Figura 1 Organigrama institucional	3
figura 2 Árbol de problemas	13
figura 3 Árbol de objetivos	14

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. El objetivo de la propuesta fue la dotación de material pedagógico y didáctico a centros escolares.

El informe se estructura a través de 5 capítulos con base a los lineamientos proporcionados por la Universidad Panamericana.

Capítulo 1. Marco contextual, descripción de la institución es donde se plasma las funciones que realiza, la reseña histórica corresponde a una narración breve, inicios de la entidad, la visión y misión es la filosofía en que se sustenta la Supervisión Educativa encaminada a una educación de calidad, estructura organizativa presenta la línea de mando de la institución, las autoridades contiene la descripción general de las funciones de cada órgano las cuales cumplen con las órdenes ministeriales establecidas por el Ministerio de Educación, se incluye la ubicación geográfica de la unidad objeto de estudio, las fortalezas de la institución comprende los factores positivos de la entidad y limitantes de la institución son los factores negativos.

Capítulo 2. Diagnóstico institucional, contiene la problemática detectada, FODA sistémico herramienta de análisis de carácter participativo que se aplicó a la institución educativa y personal para conocer su situación interna fortalezas y debilidades, así como su evaluación externa oportunidades y amenazas, árbol de problemas es una técnica que permite entender la causa y efecto del estudio, árbol de objetivos corresponde la traducción positiva del árbol de problemas, metodología describe la fundamentación del método utilizado en la investigación, técnicas son las herramientas utilizadas por medio del método, instrumentos corresponden el medio por el cual se recolectó la información, informantes son las personas que aportaron información en el estudio realizado, resultados de diagnóstico, son todos los hallazgos encontrados en la investigación factores positivos y negativos.

En el capítulo 3. Marco teórico, se describe los enfoques teóricos utilizados en la propuesta que se ejecutó, de acuerdo con teoría de autores reconocidos.

Capítulo 4. Propuesta, este apartado contiene la solución al problema detectado, introducción, justificación, planteamiento del problema, objetivo general el cual dirige la propuesta de solución y objetivos específicos el cual complementan la propuesta para ser ejecutada, estrategias serie de procesos que se utilizó para lograr el proyecto, resultados esperados corresponde todo lo positivo en la unidad de aplicación, lista de actividades realizadas en el proceso del proyecto, cronograma de actividades en donde se distribuye el tiempo de las actividades, la metodología empleada, la implementación y sostenibilidad del mismo, los recursos divididos en humanos, materiales y el presupuesto detallado del proyecto.

Capítulo 5. Sistematización de la propuesta. Este apartado contiene el proceso de la sistematización se describe la estructura de este, vivir la experiencia es donde se plasma las experiencias, los aprendizajes positivos y negativos, reconstrucción histórica se realiza a través de una línea de tiempo desde el inicio de la práctica hasta su cierre, incluye el objeto de la sistematización de la propuesta, las lecciones aprendidas conformadas por todas las experiencias positivas. Esta etapa se realizó para recuperar, organizar y clasificar información de los aprendizajes y las experiencias adquiridas en el proceso de Práctica Profesional Dirigida.

Introducción

El presente informe es fundamental dentro proceso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, forma parte del pensum de estudios de la Universidad Panamericana de Guatemala, misma que debe cumplir el estudiante a partir del quinto al sexto trimestre de la carrera en mención para su egreso.

El informe se diseña de acuerdo con un diagnóstico situacional realizado a la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. En donde se prioriza la siguiente problemática: Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares.

De acuerdo a la problemática detectada se determinó necesaria la dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, debido al desinterés de gestión que existe en la institución, se priorizó e implementó dicho proyecto.

La implementación del proyecto facilitó la enseñanza al docente y el aprendizaje al estudiante, el objetivo de la propuesta es la dotación de material pedagógico y didáctico a centros escolares el cual está encaminado hacia el desarrollo de la comprensión lectora en la comunidad educativa del distrito escolar 07-06-03.

En la ejecución del proyecto se utilizó el método de proyectos con característica de participación, en el que se involucró personas individuales e institucionales.

El proyecto permitió hacer más factible el desarrollo del currículum y la participación de los actores de la comunidad educativa fortaleciendo el proceso educativo, por ello es necesaria la utilización de recursos pedagógicos y didácticos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del contexto educativo para que exista una educación de calidad.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

La Supervisión Educativa del distrito 07 – 06 - 03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, es la institución encargada de la Planeación, dirección, coordinación, supervisión y evaluación de los procesos educativos en su distrito.

Según la Ley de Educación Nacional (1991), la Supervisión Educativa en su título VII, Capítulo único, artículo 72 dice: La Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional. (p.17) (Guatemala C. d., Ley de Educación Nacional, 1991)

La Supervisión Educativa es parte fundamental del Sistema Educativo por ser la institución que sostiene el vínculo entre la administración y la comunidad educativa. Es mediadora de conflictos y brinda asistencia profesional administrativa, pedagógica, social y curricular tanto a estudiantes, padres de familia, docentes y directores.

Es la encargada de velar y hacer cumplir las políticas, programas, proyectos educativos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del monitoreo constante.

La Supervisión Educativa 07-06-03 desempeña un papel primordial en el funcionamiento de todas las instituciones educativas en su sector, pues lleva a una constante actualización a todos los involucrados, permite mantener a la vista los objetivos de la institución, los cuales siempre están encaminados a proporcionar una educación de calidad.

1.2 Reseña histórica de la institución

La boca costa de Sololá a donde pertenece el distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba, solo contaba con una sede de atención a docentes, la cual estaba ubicada en aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. Debido a la distancia que hay de este distrito y a hechos delictivos ocurridos hacia algunos docentes al acudir a esta sede, surge la necesidad de crear la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, con sede en aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en el año 2000 inicia la Supervisión Educativa del distrito escolar 07 – 06 – 03, la cual es dirigida por el Licenciado Eduardo Cholutío el cual brindó mayor atención en el asesoramiento pedagógico a la comunidad educativa hasta el año 2002. En los años 2003 al 2005 es dirigida por el Licenciado Vinicio Jaminez, durante su gestión es creado el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo-NUFED-158. Durante los años 2006 al 2009 es dirigida por la Licenciada Marta Tambríz Chovón.

Del año 2010 hasta el 24 de septiembre del año 2018 fue dirigida por el Licenciado Francisco Aarón Matul Méndez, durante su gestión se crea el Centro Oficial de Educación Inicial “Caminemos Juntos” en el año 2014, asimismo en el año 2015 es creado el Instituto Nacional de Educación Básica y diversificado “Don Pascual Tambríz Tzep” el cual brinda un mejor desarrollo a la comunidad educativa, desde el 24 de septiembre del presente año hasta la fecha es dirigida por Licenciado Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

“Ofrecer un servicio educativo pertinente, con eficiencia, eficacia y sobre todo social en todos los niveles y ámbitos de la educación del distrito 07 – 06 – 03 aldea la Ceiba y sololateca”.

Fuente: Supervisión Educativa 07 – 06 – 03

1.3.2 Misión

“Una educación incluyente desarrollada en las políticas de: Calidad, cobertura, justicia, fortalecimiento y gestión transparente; que tome en cuenta las cuatro áreas sociolingüísticas de nuestro departamento a través de la participación de todos los sectores”.

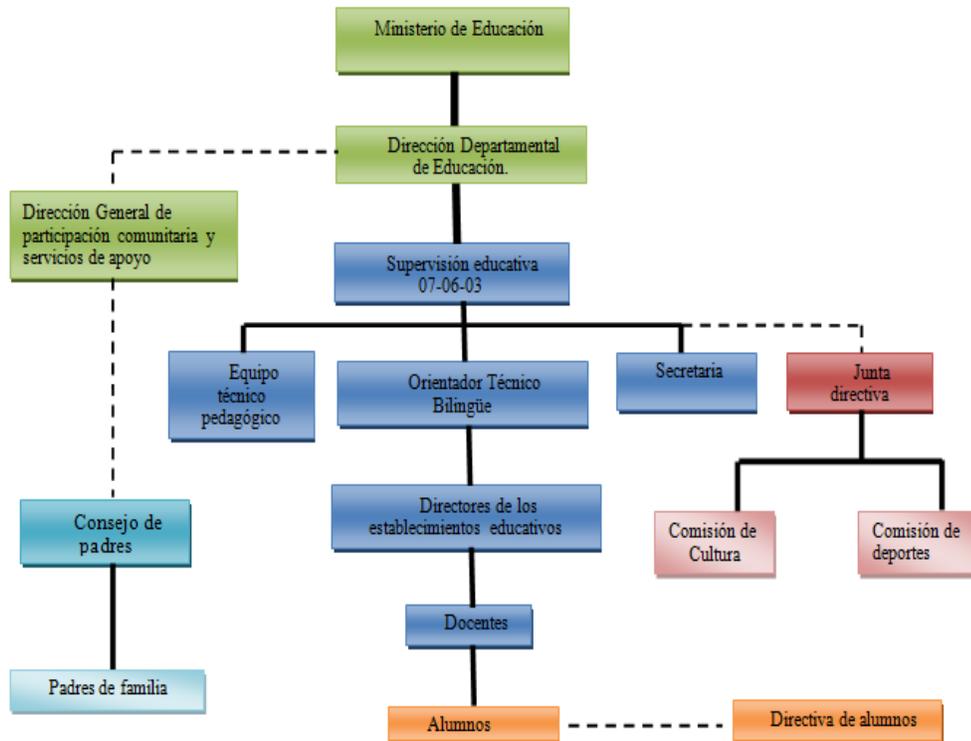
1.4 Estructura organizativa

Barone (2009) en su libro “las estructuras organizacionales” cultura principios y modelos para la innovación la define por estructuras organizacionales los diferentes patrones de relación y articulación entre las partes a través de los cuales una institución se organiza con el fin de cumplir las metas que ese ha propuesto y lograr el objetivo deseado. (p.27) (Barone, 2009)

1.4.1 Organigrama

La representación gráfica de la supervisión educativa se describe en la siguiente imagen.

Figura 1
Organigrama Institucional



Fuente: Supervisión Educativa 07 - 06 - 03

1.4.2 Autoridades

Se presenta la descripción general de las funciones de cada órgano las cuales cumplen con las órdenes ministeriales establecidas por Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación: Es el órgano rector de las políticas educativas nacionales a través de la planeación, coordinación, dirección, control y evaluación.

Dirección Departamental de Educación: Es el órgano que rige bajo la autoridad del Ministerio de Educación es la encargada de la planeación, dirección, coordinación y ejecución de las acciones educativas de su departamento.

Dirección General de participación comunitaria y servicios de apoyo: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 inciso f) del Decreto 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y las atribuciones que el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación le otorga. Es el órgano responsable de la prestación en forma descentralizada, de recursos económicos para obtener servicios de apoyo educativo. (p.19) (Guatemala, 1997)

Consejo de padres: Es una agrupación de padres de familia destinada a asegurar su continua participación en el proceso educativo de sus hijos.

Padres de familia: son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos, los principales factores en el éxito académico de los estudiantes.

Supervisión Educativa: Según la Ley de Educación Nacional (1991) la Supervisión Educativa en su título VII, Capítulo único, artículo 72 dice: La Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional. (p.17) (Guatemala C. d., Ley de Educación Nacional, 1991)

Equipo Técnico Pedagógico: Es el órgano encargado de verificar la correcta aplicación de los programas de estudio, asimismo debe asesorar al personal docente en la selección y aplicación de

los métodos y técnicas didácticas adecuadas para mejorar el desarrollo de los programas de estudio de su área.

Orientador técnico bilingüe: Es la persona encargada de brindar atención a estudiantes en el área escolar Pedagógica, para resolver problemas de aprendizaje en su idioma materno.

Directores de los establecimientos educativos: Son los encargados de Planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas de un establecimiento educativo.

Secretaría: Brinda apoyo al supervisor educativo en la redacción de documentos y le sustituye en cualquiera de sus funciones en caso de ausencia.

Junta directiva: Es el órgano de representación de los establecimientos ante la supervisión educativa. Son los encargados de gestionar actividades y cumplir las políticas educativas establecidas.

Comisión de cultura: Está constituida por un grupo de docentes con compromiso cultural dentro de la comunidad educativa, mediante actividades planificadas promueve el rescate de nuestra identidad nacional.

Comisión de deportes: Está constituida por un grupo de docentes, su función es llevar la planeación, programación, presupuesto, integración, dirección y control de los recursos financieros, humanos, materiales e instalaciones deportivas con que necesite.

Docente: Su función es la realización del proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación.

Alumnos: Su función es ser receptor de conocimientos, son protagonistas del proceso enseñanza aprendizaje.

Directiva de alumnos: Está constituida por un grupo de estudiantes de los establecimientos educativos para defender los derechos de los mismos. También fomenta la participación dentro y fuera de la escuela.

1.5 Ubicación geográfica

La Supervisión Educativa se encuentra ubicada a un costado de la alcaldía auxiliar de aldea La Ceiba, Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Ubicación de la Supervisión Educativa



Fuente: Google Maps

1.6 Fortalezas de la institución

Las fortalezas de la supervisión educativa de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá son las siguientes:

Tabla 1
Fortalezas de la Supervisión Educativa 07-06-03

Área	Fortalezas
Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con secretario encargado de brindar apoyo administrativo al supervisor educativo.• Realiza sus funciones con personal capacitado y actualizado.
Técnico Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Es una institución que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
Técnico Pedagógico	<ul style="list-style-type: none">• Es la institución encargada de Planificar, dirigir, coordinar, la implementación del Currículo Nacional Base y las actividades técnicas pedagógicas.
Social	<ul style="list-style-type: none">• Es primordial en el funcionamiento de cualquier institución educativa en su distrito, pues lleva a una constante actualización a todos los involucrados.• Es una institución gratuita del Estado perteneciente al MINEDUC.• Es una institución orientadora, mediadora de conflictos educativos.• La comunicación es efectiva entre la comunidad educativa.• Cuenta con organizaciones no gubernamentales que operan y apoyan la educación en el distrito.
Cultural	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con material tecnológico adecuado para realizar las actividades administrativas que se presenten en la institución.• Es una institución, orientada a proporcionar una educación de calidad académica y humana.

Fuente elaboración propia, 2018

1.7 Limitantes de la institución

Las debilidades de la supervisión educativa del distrito 07-06-03 de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá son las siguientes:

Tabla 2
Limitantes de la Supervisión Educativa

Área	Limitantes
Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de personal para brindar asesoría a la comunidad educativa del distrito escolar. • Deficiencia de liderazgo.
Técnico Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Desatención en el seguimiento a los problemas administrativos, pedagógicos que se presenten en la institución. • Omisión en la aplicación de los programas de actualización docente. • Inexistencia de un Plan Operativo Anual en la supervisión educativa.
Técnico Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de presupuesto, para monitorear las actividades técnico pedagógico y administrativo.
Social	<ul style="list-style-type: none"> • El monitoreo no es contante en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Desconfianza e inconformidad en la resolución de los problemas que afronta la institución.
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos de oficina indispensable en la institución. • Docentes sin conocimiento del uso de Tecnología de la Información y Comunicación. • Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura.

Fuente elaboración propia, 2018

1.8 Problemática inicial detectada

Tabla 3
Análisis de problemas

No.	Problema Identificado	Factores que lo originan	Posibles soluciones
1	Inexistencia de un Plan Operativo Anual en la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	Deficiencia en la planificación y organización de las actividades de la institución.	Elaborar un Plan Operativo Anual para la supervisión educativa.
2	Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	Presupuesto insuficiente.	Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán Sololá.
3	Omisión en la aplicación de los programas de actualización docente en la Supervisión Educativa 07-06-03.	Deficiencia y desconocimiento de algunos docentes del uso de Tecnología de la Información y Comunicación.	Capacitación a docentes con base a la importancia de actualización docente.

4	Carencia de personal para brindar asesoría a la comunidad educativa del distrito escolar.	Presupuesto insuficiente.	Gestionar personal al Ministerio de Educación.
5	Deficiencia de liderazgo en la Supervisión Educativa.	Carencia de gestión y toma de decisiones.	Implementación de talleres al personal de la institución con base a la importancia del liderazgo.
6	Desatención en el seguimiento a los problemas administrativos, pedagógicos que se presentan en la institución.	Desinterés en el monitoreo del proceso enseñanza aprendizaje.	Charlas de concientización con base a la importancia de solucionar los problemas existentes en el distrito.
7	Inexistencia de presupuesto, para monitorear las actividades técnico pedagógico y administrativo del distrito escolar 07-06-03.	Presupuesto insuficiente.	Gestionar recursos económicos con instituciones gubernamental y no gubernamentales.
8	Desconfianza e inconformidad en la resolución de los problemas que afronta la institución educativa.	Inexistencia de diálogo entre la institución y comunidad educativa.	Charlas de concientización al personal de la institución y comunidad educativa.

Fuente elaboración propia, 2018

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

2.2 FODA sistémico

Según Ponce (2007) en su libro “enseñanza e investigación en psicología” define al FODA como el análisis que consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (p. 114) (Ponce, 2007).

Tabla 4

FODA sistémico, primer problema planteado

FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa. aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Distrito escolar 07-06-03	<p>Fortalezas</p> <p>Es una institución que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Contar con acciones de nuevos involucrados institucionales.</p>	<p>Estrategias Ofensivas</p> <p>Equipar con material pedagógico y didáctico, a los centros educativos para un mejor desarrollo educativo eficiente.</p> <p>Gestionar la participación y apoyo a instituciones y ONG que operan en el distrito.</p>	<p>Estrategias Adaptativas</p> <p>Calendarizar las actividades de gestión de recursos pedagógicos y didácticos, para el distrito escolar.</p> <p>Dotar de material pedagógico y didáctico a centros educativos.</p>
<p>Amenazas</p> <p>Perder oportunidades de desarrollo educativo en el distrito, por desinterés.</p>	<p>Estrategias Defensivas</p> <p>Gestionar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, apoyo de material pedagógico y didáctico, para los centros educativos.</p>	<p>Estrategias de Supervivencia</p> <p>Planificar actividades de gestión, para dotar de material pedagógico y didáctico al distrito escolar.</p>

Fuente elaboración propia, 2018

Tabla 5

FODA sistémico del segundo problema planteado

FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa. aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Distrito escolar 07-06-03	<p>Fortalezas</p> <p>La supervisión educativa realiza sus funciones con personal profesional y actualizado.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Omisión en la aplicación de los programas de actualización docente en la Supervisión Educativa 07-06-03.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Contar con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>Estrategias Ofensivas</p> <p>Gestionar con entidades gubernamentales y no gubernamentales apoyo en programas educativos.</p>	<p>Estrategias Adaptativas</p> <p>Promover programas educativos al distrito escolar 07-06-03.</p>
<p>Amenazas</p> <p>Interrupción de programas por desinterés de la comunidad educativa.</p>	<p>Estrategias Defensivas</p> <p>Diseñar un plan estratégico para afrontar y dar soluciones a las dificultades que se le presenten en los programas educativos.</p>	<p>Estrategias de Supervivencia</p> <p>Gestionar apoyo financiero, para dar seguimiento a los programas educativos.</p>

Fuente elaboración propia, 2018

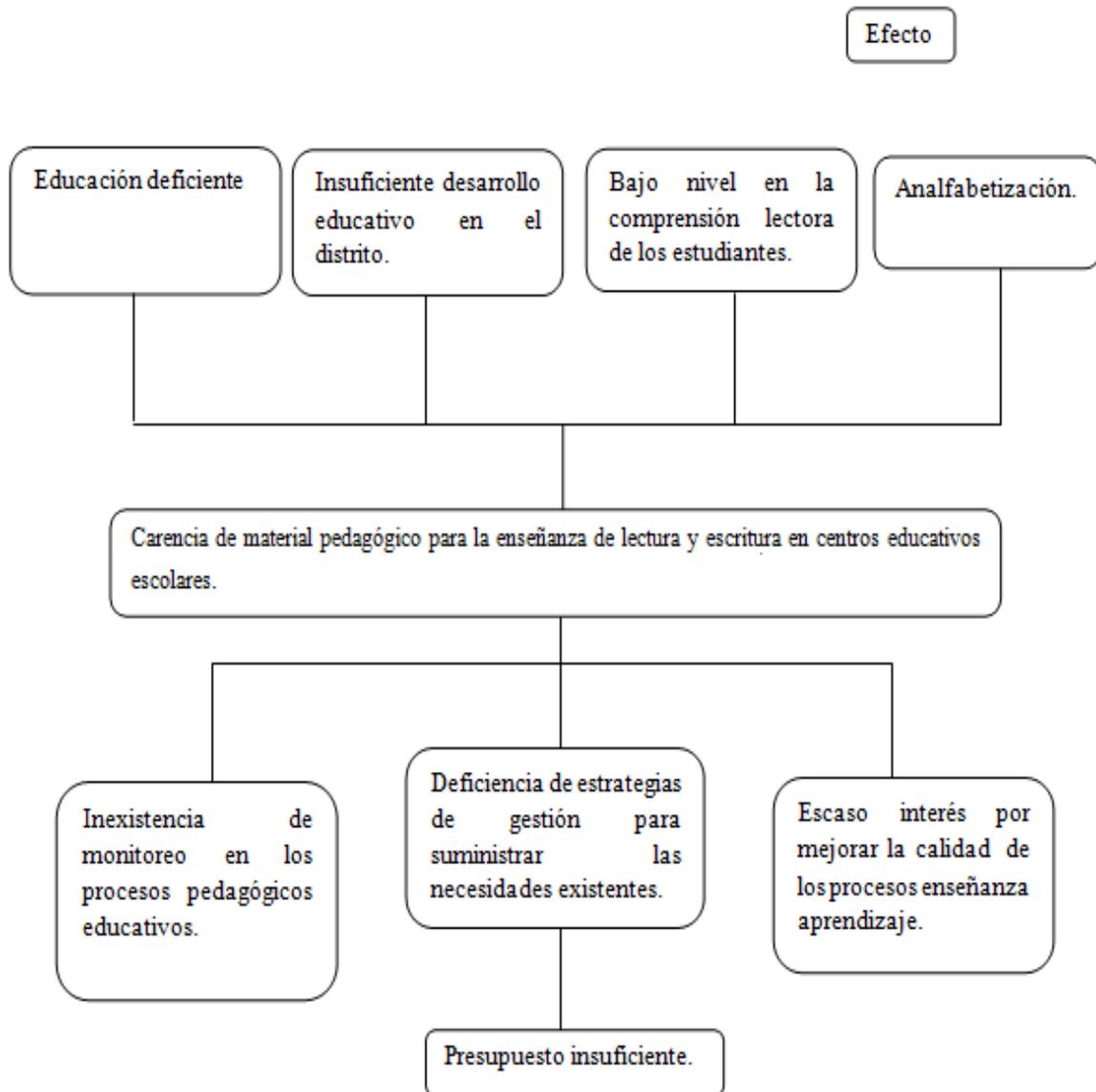
Tabla 6
FODA sistémico del tercer problema planteado

<p>FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa. aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Distrito escolar 07-06-03</p>	<p align="center">Fortalezas</p> <p>Es la institución encargada de Planificar, dirigir, coordinar y controlar que se cumplan los objetivos del proceso educativo.</p>	<p align="center">Debilidades</p> <p>Inexistencia de un Plan Operativo Anual en la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.</p>
<p align="center">Oportunidades</p> <p>Cuentan con supervisor educativo encargado de brindar acompañamiento pedagógico a la comunidad educativa.</p>	<p align="center">Estrategias Ofensivas FO</p> <p>Coordinar la planificación del POA con el personal administrativo de la institución.</p>	<p align="center">Estrategias Adaptativas DO</p> <p>Crear un plan operativo anual de la institución educativa.</p>
<p align="center">Amenazas</p> <p>Las deficiencias en el desarrollo educativo, disminuye responsabilidad social de la unidad.</p>	<p align="center">Estrategias Defensivas FA</p> <p>Crear un plan estratégico para dar solución a los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto.</p>	<p align="center">Estrategias de Supervivencia DA</p> <p>Compilar programas educativos orientados hacia la excelencia, por responsabilidades sociales.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2018

2.3 Árbol de problemas

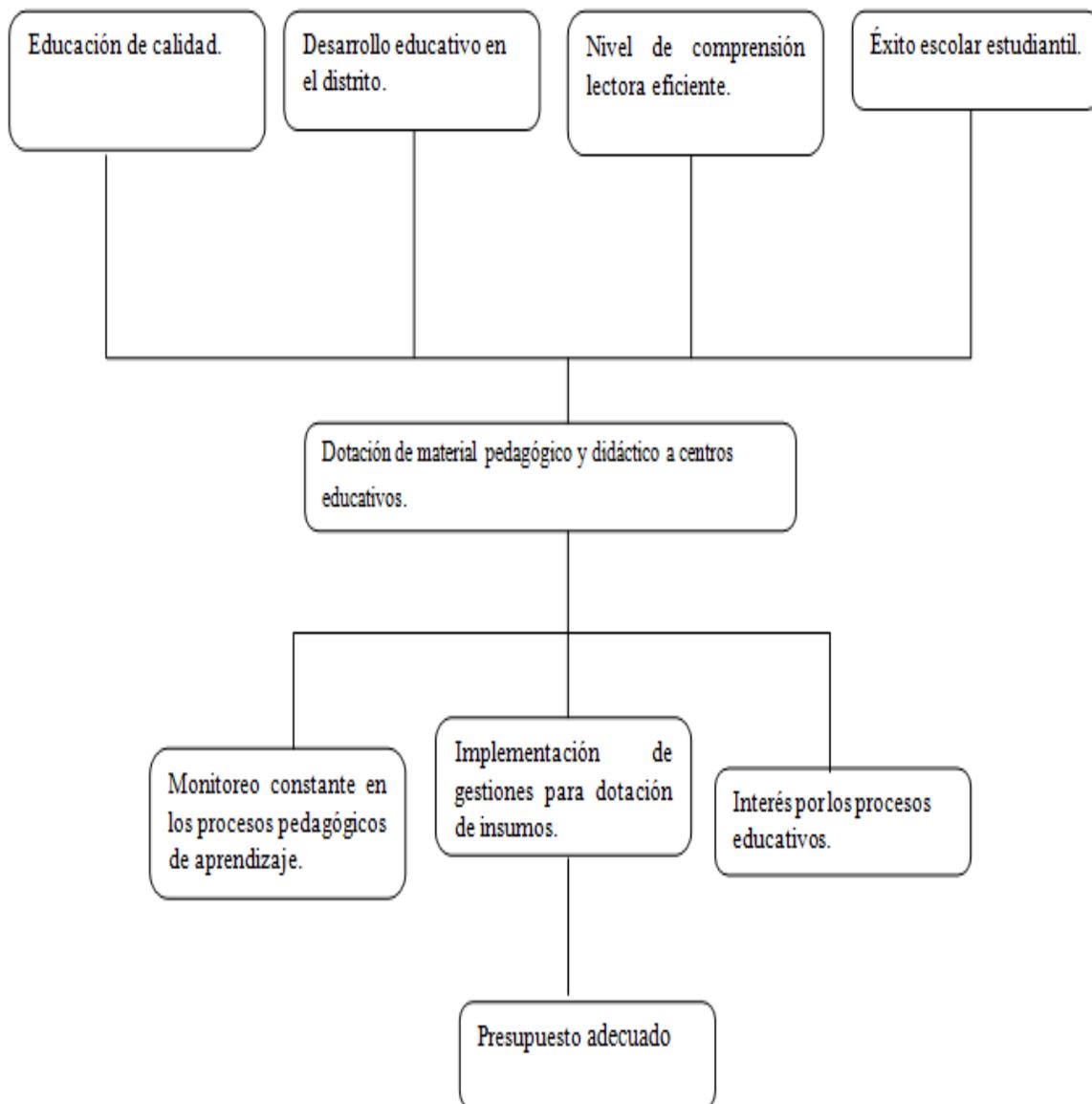
Figura 2
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia, 2018.

2.4 Árbol de objetivos

Figura 3
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia, 2018.

2.5 Metodología

La investigación acción se caracteriza por la participación activa de los integrantes de la institución objeto de estudio, ésta fue la metodología empleada en el proceso de Práctica Profesional Dirigida, en la fase de diagnóstico se realizó un estudio a la institución educativa para conocer los problemas que generan deficiencias en los procesos administrativos, pedagógicos sociales y culturales, se aplicó un FODA institucional y una entrevista a la misma, a través de los resultados obtenidos en las dos técnicas aplicadas se enlistó las necesidades existentes, se estableció prioridad al problema para ser ejecutado, en la fase asistencia técnica se ordenaron archivos de los establecimientos educativos del distrito escolar, en la fase de práctica directa se planificaron las actividades para dar solución a la problemática detectada en la fase de diagnóstico.

Según Latorre (2005) en su libro de “la investigación acción” “conocer y cambiar la práctica educativa define que el plan de acción es una indagación práctica realizada por el profesorado de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos y reflexión. (P.45) (Antonio, 2005)

Aguilar (2015) en su libro “Investigación acción participativa en procesos de desarrollo comunitario” define a la investigación acción participativa en una corriente metodológica que surge bajo el compromiso y responsabilidad de intervenir de una forma integral en el territorio donde se actué propiciando un modelo de dinamización territorial que proporciona el marco adecuado para que la población aborde en su territorio un proceso de reflexión y construcción de conocimiento desde conciencia colectiva” (p. 5) (Aguilar, 2015)

Bastar (2012) en su libro “metodología de la investigación” la define como la forma de ordenar y estructurar el trabajo, y si esto no se realiza de forma eficaz, obviamente se desperdiciarán tiempo y recursos. (p. 10) (Bastar, 2012)

Peña (2015) en su libro “La observación como herramienta científica” Define qué. La investigación acción es uno de los intentos de resumir la relación de identidad necesaria para construir una teoría que sea efectiva como guía para la acción y la producción científica y que este muy ligada a la ciencia para la transformación y la liberación social. (p. 17) (Peña, 2015)

2.6 Técnicas

Son los instrumentos utilizados en el diagnóstico realizado a la Supervisión Educativa para la recogida de información.

Técnica de observación es un medio de recolección de información que se aplica a la institución objeto de estudio para determinar su naturaleza.

Entrevista estructurada es una técnica aplicada a través de un cuestionario, la información que se obtiene resulta fácil de procesar, con dos componentes el entrevistado y el entrevistador.

FODA herramienta aplicada a la institución educativa para conocer sus problemas internos y externos.

Saiz y Escobar (2013) en su libro “Observación sistemática e investigación en contextos educativos” definen a la observación como una técnica de recogida de la información que consiste básicamente, en observar y recoger las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas, tal y como las realizan habitualmente. (p.21) (Escobar, 2012)

Antonio y Pascual (2016) en su libro “Técnicas e instrumentos para la recogida de información” definen a la observación como un proceso sistemático y controlado, mediante el cual se recoge información, en un contexto natural o ficticio, durante la realización de una investigación.) (Pascual, 2016)

Según Rivero (2008) en su libro “metodología de la investigación” define a la entrevista en una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. (p.55) (Rivero, 2008)

Según Dyson (2004), en el libro “Una metodología Sistémica y creativa para la gestión estratégica” define el análisis FODA (también conocida como DOFA, FODA, MAFE en español y SWOT en inglés) es una de las técnicas más empleadas en la planeación estratégica, en especial para la determinación de la posición estratégica de la empresa. (p.127) (Dyson, 2004)

2.7 Instrumentos

A continuación, se describen los instrumentos aplicados a la institución educativa para la recogida de información en la fase de diagnóstico.

Observación de campo este instrumento se le aplicó a la institución educativa para conocer a simple vista la naturaleza en que se presenta.

FODA este instrumento es de carácter participativo que se aplicó a la institución educativa y personal para conocer su situación interna fortalezas y debilidades, así como su evaluación externa oportunidades y amenazas.

Entrevista estructurada esta técnica se le aplicó al personal administrativo de la institución educativa para conocer la situación actual que afronta la entidad en los procesos administrativos, pedagógicos, sociales y culturales.

2.8 Informantes

Según Robledo (2009) en su informe “observación participante, informantes claves y rol del investigador” la definen como aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente

importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. (p.1) (Robledo, 2009)

Se identifican dos tipos de informantes primarios y secundarios.

Primarios está conformado por el supervisor educativo y secretario, en el mismo se obtuvo la siguiente información: presupuesto insuficiente asignado por el Ministerio de Educación, docentes sin conocimiento del uso de Tecnología de la Información y Comunicación, escasos recursos de oficina y carencia de personal para brindar asesoría.

Secundarios

Están conformados por directores y docentes a través de ello se obtuvo la siguiente información: carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura, inexistencia de un Plan Operativo Anual en la supervisión educativa, inexistencia de monitoreo en los centros educativos, deficiencia de liderazgo y la desatención en el seguimiento a los problemas administrativos y pedagógicos.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Este proceso se realiza mediante un diagnóstico situacional a la Supervisión Educativa para conocer los problemas que generan deficiencias en el área administrativas, pedagógica social y cultural, el cual consiste en la recolección de información y para ello se aplica un FODA institucional, de la misma forma una entrevista estructurada al personal administrativo, a través de los resultados obtenidos en las dos técnicas utilizadas se enlista las necesidades existentes en la entidad educativa, se establece prioridad y solución de las mismas de acuerdo con la magnitud, la selección se realiza con serenidad, la deficiencia hallada es de trascendencia pues involucra a la comunidad estudiantil como sujeto vulnerable pues afecta los procesos de enseñanza aprendizaje, el costo de su ejecución es inseguro debido al presupuesto insuficiente con la que se cuenta.

El problema diagnosticado es de viabilidad política, contó con voluntad y autorización de la Supervisión Educativa, es técnica se planificó y organizó las actividades a realizar, es viable en lo económico se obtuvo apoyo pedagógico y didáctico de CONALFA, es de carácter social beneficia a la población estudiantil y tuvo aceptación por parte de los involucrados.

Todos los hallazgos fueron analizados con base a los lineamientos establecidos por las autoridades de la Universidad Panamericana de Guatemala y ejecutados con la debida autorización de esta.

Tabla 7
Análisis de priorización

Problemas	Criterios							Total de puntuación	Prioridad		
	A	B	C	D	E	F	g		1 25-35	2 13-24	3 0-12
Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	4	2	4	4	3	4	4	25	X		
Omisión en la aplicación de los programas de actualización docente en la Supervisión Educativa 07-06-03.	3	2	4	3	3	4	3	22		X	
Inexistencia de un Plan Operativo Anual en la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	4	2	2	2	2	4	3	19		X	
Carencia de personal para brindar asesoría a la comunidad educativa del distrito escolar.	3	3	3	2	2	2	2	17		X	
Deficiencia de liderazgo en la Supervisión Educativa.	2	2	2	2	2	2	2	14		X	
Desatención en el seguimiento a los problemas administrativos, pedagógicos que se presentan en la institución.	3	3	3	2	1	2	1	15		X	
Inexistencia de presupuesto, para monitorear las actividades técnico pedagógico y administrativo del distrito escolar 07-06-03.	2	1	2	2	1	2	3	13		X	
Desconfianza e inconformidad en la resolución de los problemas que afronta la institución educativa.	1	2	3	3	2	1	1	13		X	

Fuente elaboración propia 2018

Tabla 8
Análisis de viabilidad

Fuente: elaboración propia.

Criterios de viabilidad para priorizar opciones de solución.			Orden de opciones de solución					
			1		2		3	
			Si	No	Si	No	Si	No
Política	01	¿La autoridad aprueba la ejecución del proyecto?	X		X		X	
	02	¿El proyecto es acorde a la filosofía de la institución?	X					
	03	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la planificación del proyecto?		X		X		X
	04	¿La autoridad respalda la ejecución del proyecto con base a políticas educativas?	X		X		X	
	05	¿El proyecto tiene relación con los objetivos propuestos por la institución?	X			X		X
Técnico	01	¿El proyecto llena las expectativas de solución del problema?	X		X		X	
	02	¿El proyecto está debidamente diseñado para solucionar el problema?	X		X		X	
	03	¿El proyecto brinda aprendizaje significativo para los involucrados?	X		X		X	
	04	¿El proyecto busca la calidad y excelencia del proceso enseñanza aprendizaje?	X		X		X	
	05	¿El proyecto garantizará la interacción asertiva de los involucrados?	X		X		X	
Económico	01	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la ejecución?	X		X		X	
	02	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la ejecución del proyecto?		X		X		X
	03	¿Existen personas ajenas a la institución que quieran apoyar la ejecución del proyecto?	X		X			X
	04	¿Los fondos a utilizarse son necesarios para la solución del problema??	X		X		X	
	05	¿El presupuesto realizado está al alcance del proyectista?	X		X		X	
Social	01	¿Todos los involucrados pueden ser beneficiados?	X			X	X	
	02	¿Se manifiesta interés en el proyecto por parte de los involucrados?	X		X		X	
	03	¿El proyecto identificado afecta directamente a la comunidad educativa?	X		X		X	
	04	¿Sustentará la calidad el proyecto en los involucrados y contexto a mediano plazo?	X		X			X
	05	¿La ejecución del proyecto es de beneficio para toda la sociedad?		X	X			X
Impacto	01	¿La ejecución del proyecto es trascendente para la institución?	X		X		X	
	02	¿El proyecto tiene aceptación a nivel de involucrados?	X		X		X	
	03	¿El proyecto brinda objetivos novedosos de calidad y profesionalización en la institución y contexto?	X		X		X	
	04	¿La ejecución del proyecto alcanzara desarrollo para la comunidad educativa?	X		X		X	
	05	¿El proyecto llenará expectativas a largo plazo?	X		X		X	
Totales			22	3	20	5	19	6
Prioridad identificada: Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.								

Capítulo 3

Marco teórico

El tema de material didáctico los autores definen como:

Según Díaz (2012) en su informe “recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje” la define como los recursos y materiales didácticos a todo el conjunto de elementos, útiles o estrategias que el profesor utiliza. O que puede utilizar, como soporte, complemento o ayuda en su tarea docente. (p. 5) (Díaz, 2012)

Clasificación de materiales didácticos

Guerrero (2009) en la revista digital para profesionales de la enseñanza define la clasificación de los materiales didácticos de la forma siguiente:

Materiales impresos: libros, de texto, de lectura, de consulta (diccionarios, enciclopedias), atlas, monografías, folletos, revistas, boletines, guías.

Materiales de áreas: mapas de pared, materiales de laboratorio, juegos, aros, pelotas, potros, plintos, juegos de simulación, maquetas, acuario, terrario, herbario bloques lógicos, murales.

Materiales de trabajo: cuadernos de trabajo, carpetas, fichas, lápiz, colores, bolígrafos.

Materiales del docente: Leyes, Disposiciones oficiales, Resoluciones, PEC, PCC, guías didácticas, bibliografías, ejemplificaciones de programaciones, unidades didácticas. (p. 2) (Armas, 2009).

Selección de material didáctico

Villareal (2012) en la tesis de “material didáctico y aprendizaje significativo” manifiesta que para seleccionar los materiales que se utilizan dentro del proceso enseñanza aprendizaje se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

a. Los principios que orientan la acción educativa: La selección de materiales educativos contribuye al desarrollo de niños activos, la docente debe cuidar que las experiencias que se le ofrezcan al niño a través de los materiales didácticos respeten las necesidades, intereses para poder alcanzar las competencias establecidas en la planificación docente.

b. La observación en la selección de materiales educativos: Se debe observar a cada niño, principalmente al momento de realizar actividades libres, pues es el momento en el que el niño demuestra su personalidad.

c. Pertinencia de los materiales educativos La pertinencia se refiere a todo aquel material educativo que favorece de forma integral el desarrollo del niño y que se adaptan a su cultura. Ya que es de suma importancia que los materiales sean adaptados al contexto del niño, pues el niño debe identificarse con el material a través de lo que observa principalmente se constituye por todo lo que conforma su comunidad y su entorno cultural.

d. Características físicas de los materiales: Al momento de seleccionar materiales educativos o didácticos se deben tomar en cuenta algunas características físicas: Materiales seguros y resistentes, evitar que sean pequeños y que puedan ser tragados, materiales atractivos, debe tener ilustraciones claras, deben tener tamaños y pesos adecuados para que sean de fácil manipulación materiales saludables que no contengan ningún tipo de tóxicos como pinturas, acrílicos o pegamento que pueda poner en riesgo la salud del niño. (p.33) (Villareal, 2012)

Elaboración de material didáctico con recursos del medio

Vargas y López (2009) en la tesis de “material didáctico y aprendizaje significativo” argumentan que la elaboración de materiales con recursos del medio facilita al docente realizar un trabajo de

calidad, ya que aprovecha los recursos que la comunidad le ofrece, ya que son materiales que se encuentran al alcance de los niños y niñas y que promueven el desarrollo de habilidades y destrezas, pues se presta para realizar actividades que perfeccionan el aprendizaje. (p.37) (Lopez, 2009)

Aprendizaje significativo

Moreira (2012) en la tesis de “material didáctico y aprendizaje significativo” define al aprendizaje significativo como toda interacción entre los conocimientos previos y conocimientos nuevos, en este proceso los nuevos conocimientos adquieren significado y los conocimientos previos adquieren nuevos significados y mayor estabilidad cognitiva. (p.38) (Moreira, 2012)

Ventajas del aprendizaje significativo.

MINEDUC (2012) en la tesis de “material didáctico y aprendizaje significativo” argumenta que los estudiantes aprenden de la interacción que se genera en el entorno y en su contexto, y la aplicación de los saberes para darle sentido a los conocimientos previos. (p.40) (MINEDUC, 2012)

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Mendoza y Mamani en la “Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo” definen las estrategias de aprendizaje como procedimientos o recursos (*organizadores del conocimiento*) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizajes significativos que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las estrategias cognitivas (*habilidades cognitivas*). Partiendo de la idea fundamental de que el docente (*mediador de aprendizaje*), además de enseñar los contenidos de su especialidad de enseñar a aprender. (mendoza & mamani, 2012)

El fundamento anterior es a fin o soporte el proyecto ejecutado en la Supervisión Educativa distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Dotación de material pedagógico y didáctico a centros educativos del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

4.2 Introducción

El proyecto “Dotar de material pedagógico y didáctico a los centros educativos del distrito escolar 07-06-03” se ejecutó como respuesta ante carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

La estructura de este consiste en la aplicación de metodologías que facilitarán la investigación y el procedimiento del mismo, técnicas que permiten la comprensión y la ejecución efectiva de las actividades a realizar, mediante herramientas de aprendizaje que hacen más factible los propósitos de la propuesta. Para el logro de la propuesta se solicitó apoyo pedagógico y didáctico a la institución de CONALFA, el cual donó los insumos necesarios del proyecto. Para el logro de una educación de calidad es necesaria la utilización de recursos pedagógicos y didácticos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje y permitan el desarrollo en la función de los sentidos.

El proyecto permite cambios educativos, implementación del currículum, la participación activa de los distintos actores de la escuela, lo que se convierte en un factor de éxito y cambio.

4.3 Justificación

De acuerdo con la investigación realizada, se encontró que en el distrito se carece de material pedagógico y didáctico. Con base en la necesidad existente, se diseñó un plan de gestión, para contribuir en los procesos de enseñanza aprendizaje, encaminado hacia el desarrollo integral del ser humano, con la participación y colaboración activa de la comunidad educativa y entidades que operan en el lugar.

Con la implementación del plan se pretende garantizar una calidad educativa, asimismo, un mejor desarrollo educativo a nivel distrital. Según lo establecido en la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91. Títulos V y VI artículos 66 y 67, 69,70 y 71.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por la importancia del tema se plantean los siguientes objetivos.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Equipar con material pedagógico y didáctico, a los centros educativos del distrito escolar 07-06-03, para un mejor desarrollo educativo eficiente.

4.5.2 Específicos

- Planificar actividades de gestión, para dotar de material pedagógico y didáctico al distrito escolar 07-06-03.
- Calendarizar las actividades de gestión de recursos pedagógicos y didácticos, para el distrito escolar 07-06-03.

- Gestionar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, apoyo de material pedagógico y didáctico, para los centros educativos del distrito 07-06-03.

4.6 Estrategia

Según Carneiro Caneda (2010) en el libro “el concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica” define a la estrategia como la orientación en el actuar futuro, el establecimiento de un fin, en un plan estimado aceptable hacia el cual orientar hacia el rumbo empresarial. (p. 163) (Caneda, 2010)

Para la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes estrategias que se describen a continuación:

Estrategias ofensivas

- Equipar con material pedagógico y didáctico, a los centros educativos para un mejor desarrollo educativo eficiente.
- Gestionar la participación y apoyo a instituciones y ONG que operan en el distrito.

Estrategias adaptativas

- Calendarizar las actividades de gestión de recursos pedagógicos y didácticos, para el distrito escolar.
- Dotar de material pedagógico y didáctico a centros.

Estrategias defensivas

- Gestionar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, apoyo de material pedagógico y didáctico, para los centros educativos.
- Diseñar un plan emergente, de recursos pedagógicos y didácticos.

Estrategias de supervivencia

- Planificar actividades de gestión, para dotar de material pedagógico y didáctico al distrito escolar.
- Motivar al personal administrativo para dar seguimiento al proyecto.

4.7 Resultados esperados

Los resultados esperados de las metas propuestas en el desarrollo del proyecto se describen a continuación:

- Dotar de material pedagógico y didáctico a los centros escolares del distrito escolar.
- Contar con un calendario de actividades de gestión de materiales educativos.
- Lograr apoyo económico de instituciones que operan en el distrito escolar.
- Contar con un plan de gestión que cumpla con los requerimientos técnicos, para la dotación de materiales pedagógicos y didácticos a los centros escolares.

4.8 Actividades

Las actividades a realizar en el proceso de ejecución del proyecto se enlistan en el cronograma siguiente:

- Planificación del proyecto
- Presentación del perfil del proyecto.
- Gestión del financiamiento del proyecto.
- Implementación del proyecto
- Dar a conocer las metas del proyecto.
- Reunión con el personal de la Supervisión Educativa, institución CONALFA, para la entrega y cierre del proyecto.

4.9 Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Meses Actividades y fechas	Septiembre				Octubre				Noviembre				Observaciones
			Semanas				Semanas				Semanas				
Crear planificación, para dotar de recursos pedagógicos y didácticos a los centros educativos.	Dotar de material pedagógico y didáctico a los centros escolares del distrito escolar. Contar con un calendario de actividades de gestión de materiales educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del proyecto Presentación del perfil del proyecto. 	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Gestionar la participación y apoyo financiero a instituciones y ONG que operan en el distrito.	Lograr apoyo económico de instituciones que operan en el distrito escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del financiamiento del proyecto. Implementación del proyecto. 													
Diseñar un plan emergente, para el aprovechamiento de recursos pedagógicos y didácticos.	Contar con un plan de gestión que cumpla con los requerimientos técnicos, para la dotación de materiales pedagógicos y didácticos a los centros escolares.	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer los logros del proyecto. 													
Monitorear y evaluar los avances y logros obtenidos en la ejecución del proyecto.	Dar seguimiento al proyecto, para mejor desarrollo de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el personal de la Supervisión Educativa, institución CONALFA, para la entrega y cierre del proyecto. 													

Fuente: elaboración propia, 2018.

4.10 Metodología

Para el logro de la propuesta se diseñó un plan de gestión para dotar de material pedagógico y didáctico a los centros educativos, el cual se presentó ante las autoridades educativas para su aprobación y autorización.

Se utilizó el método de proyectos con característica de participación, en el que se involucró personas individuales e institucionales.

Se continuó con las gestiones de acuerdo con las necesidades y el proceso del proyecto. Se solicitó apoyo financiero a Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– el cual donó los materiales necesarios para su realización.

Con la ejecución se pretende una calidad educativa del distrito y el logro de un desarrollo educativo eficiente. Para su finalización se realizó una reunión con el personal de la Supervisión Educativa, CONALFA, para la entrega y cierre del proyecto.

López (2007) en la tesis de “metodología participativa y su incidencia en el aprendizaje del teorema de Pitágoras” define que la metodología participativa es un conjunto de procedimientos mediante el cual busca la intervención activa de los participantes para la construcción conjunta del conocimiento. (pag.6) (López, 2007)

Según Eizaguirre y Zabala (2012) en la revista latinoamericana de educación voces y silencios define a la investigación participativa en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. b) La acción no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. c) La participación significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son

considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. (p.109) (Zabala & Izaguirre, 2012)

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

El supervisor educativo y personal administrativo son los encargados de la implementación de la propuesta, para ello es necesaria la concientización de los mismos en gestión de material pedagógica y didáctica. Para lograr la sostenibilidad del proyecto se debe implementar en un periodo de 6 meses, asimismo evaluar el impacto que tiene dentro de la comunidad educativa.

4.12 Recursos

En el siguiente apartado se describen los recursos que se empleará para la ejecución del proyecto.

4.12.1 Humanos

- **Proyectista:** Es la persona encargada del diseño del proyecto.
- **Supervisor Educativo:** Es el encargado de brindar acompañamiento a la ejecución del proyecto.
- **Secretario:** Es el encargado de brindar apoyo técnico administrativa al supervisor educativo.
- **Directores:** Son los encargados de velar y dar seguimiento a la implementación y ejecución del proyecto.
- **Docentes:** Son los encargados de ejecutar el proyecto, en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- **Delegado de CONALFA:** Es el encargado de brindar apoyo didáctico al proyecto.

4.12.2 Materiales

- **Una computadora:** Es el medio por el cual se redactará todo el informe del proyecto.
- **Un proyector multimedia:** A través de este aparato se dará a conocer de forma visual a todos los involucrados, el proceso y los objetivos del proyecto.
- **Hojas de papel bond:** En ellas se plasmarán de forma escrita, todo el proceso del proyecto.

- Lapiceros: servirán para tomar apuntes en el diagnóstico del proyecto.

4.13 Presupuesto

Tabla 9
Presupuesto

Cantidad	Descripción	Año	Gasto unitario	Total general
1	Planificación	2018	100	100
1	Computadora	2018	300	300
1	Proyector multimedia	2018	125	125
25	Material pedagógico y didáctico	2018	1000	1000
3	Solicitudes	2018	25	75
31	Refacciones	2018	10	310
1	Mobiliario y equipo	2018	500	500
Total				2410

Fuente: elaboración propia, 2018

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

El propósito del capítulo es realizar la descripción del proceso vivido durante su diseño, la reconstrucción histórica misma, el objeto de la sistematización de la propuesta y las lecciones aprendidas.

5.2 Experiencia vivida

Es una etapa muy importante para el estudiante universitario requirió paciencia, puntualidad y responsabilidad.

Para el diseño y desarrollo de la propuesta a la Supervisión educativa, se realizó un diagnóstico situacional que proporcionó la problemática “carencia de material pedagógico para la enseñanza de lectura y escritura en centros educativos escolares” que aquejaba a la entidad.

Se presentó ante las autoridades educativas, para que a través de una terna conformada por docentes de la sede de Santo Tomás La Unión, aprueben una de las tres propuestas de solución para que sea ejecutada por el proyectista.

Con la propuesta elaborada, se citó a las autoridades de la Supervisión educativa, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– para la presentación del proyecto, la problemática detectada y la propuesta de solución.

Para el desarrollo de la propuesta se contó con información fundamental brindada por el personal administrativo de la supervisión educativa, directores y docentes.

Se diseñó un informe final del proyecto que se ejecutó, en donde se contó con la participación activa de las autoridades de la institución y delegado de CONALFA, se presentó y entrego la propuesta del proyecto.

5.3 Reconstrucción histórica

La Práctica Profesional Dirigida inició el mes de mayo del año 2018 como parte fundamental de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se da inicio con la primera clase y se describen los lineamientos por parte del asesor del curso, se conoce el modelo de carta de solicitud para presentar en el lugar de aplicación, lo más pronto posible.

El día 17 de mayo se entrega la solicitud en el lugar de aplicación Supervisión Educativa distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, el 22 mayo se autoriza y se inicia con Práctica Profesional Dirigida. El primer día se redacta el acta de inicio de la práctica, para dar fe de lo que se realizó. El 05 de junio se hizo la entrega de los lineamientos generales de la Práctica Profesional Dirigida establecidos por la Universidad Panamericana de Guatemala, en donde se describe la fase de diagnóstico con una duración de 15 horas, asistencia técnica 25 horas y práctica administrativa con un periodo de 160 horas los cuales se llevaran a cabo durante el proceso con la debida responsabilidad del practicante.

Se diseña un plan de diagnóstico del 12 al 14 de junio para ser aplicado en la Supervisión Educativa distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, asimismo se da el visto bueno y la autorización por el asesor de Práctica Profesional Dirigida.

Se aplica el plan de diagnóstico en la institución educativa del 3 al 5 de julio, el cual tiene una duración de 15 horas en donde se realizó lo siguiente: la observación a través de una guía, un instrumento FODA para identificar las fortalezas y oportunidades que cuenta la institución, posteriormente enlistar las debilidades y amenazas que afronta la Supervisión Educativa en el área

administrativa, pedagógica, social y curricular, se aplica una entrevista estructurada al supervisor educativo, secretario, para conocer más a fondo los problemas que aquejan a la institución.

Se inicia con la segunda fase, asistencia técnica, ejecutada del 17 de julio al 16 de agosto con duración de 25 horas, en donde se realizó lo siguiente: revisión de papelería de convocatoria de docentes de nivel preprimaria, realización de acta de reunión del STEG para dar fe de lo que se realizó en el proceso, ordenamiento de archivos pertenecientes a los establecimientos educativos del distrito escolar.

La fase de Práctica administrativa se ejecutó del 29 de agosto al 07 de noviembre con una duración de 160 horas, el 7 de octubre al 3 noviembre se planificaron las actividades para dar solución a la problemática detectada en la fase de diagnóstico.

El 07 de noviembre, en las instalaciones de la Supervisión Educativa siendo las quince horas en punto en aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en presencia de las autoridades educativas, se hizo la presentación y la entrega de la propuesta de solución para la problemática detectada al Supervisor Educativo del distrito escolar.

Una hora después dada por finalizada la actividad de presentación y entrega del proyecto, se redacta un acta para el cierre y finalización de la Práctica Profesional Dirigida en la Supervisión Educativa distrito escolar 07-06-03.

5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

Es proceso se realiza para recuperar, organizar y clasificar información de los aprendizajes adquiridos en la experiencia, a través de la reconstrucción del proceso vivido, permite conocer los resultados positivos y negativos para que sirva como modelo de implementación de otros proyectistas y adopten estos procesos.

La dotación de material pedagógico y didáctico a los centros educativos permite una educación de calidad, un desarrollo eficiente en la comprensión lectora del distrito, por medio de ello se logra un éxito estudiantil.

5.5 Principales lecciones aprendidas

5.5.1 Fase de diagnóstico

- La diferencia entre la naturaleza del proceso administrativo aprendido en clase y la realidad que se vive en la Supervisión Educativa.
- La necesidad de capacitar en nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje a los docentes para un mejor entendimiento de los estudiantes.
- La importancia de conocer los trámites administrativos a realizar para dar solución a los problemas educativos que surgen en el distrito escolar.
- La importancia de atender las necesidades y exigencias de la comunidad educativa con base a la legislación educativa.

5.5.2 Fase de asistencia técnica

- La importancia de conocer los procesos a realizar para brindar asesoramiento administrativo, pedagógico, social y curricular a la comunidad educativa del distrito escolar.
- La importancia de organizar estratégicamente a los docentes del distrito escolar para la satisfacción de las necesidades educativas en las diferentes comunidades de la aldea.
- La necesidad de capacitar a los docentes en el área pedagógica, social y curricular para el logro de una educación de calidad.

5.5.3 Fase de práctica directa

- La importancia del proceso de planificación de actividades educativas y culturales en la Supervisión Educativa.

- La responsabilidad y el compromiso de estar actualizado en los cambios que surgen en el Ministerio de Educación para realizar proceso de trámite de papelería de la comunidad educativa.
- La importancia de implementar la ética profesional para dar solución a cualquier problema que se presente a la Supervisión Educativa.

Conclusiones

Con la ejecución del proyecto se equipó con material pedagógico y didáctico, a los centros educativos del distrito escolar 07-06-03, lo que contribuirá de forma significativa a la mejora de la práctica en el aula.

Se determinó necesaria la elaboración de un plan en materia de gestión educativa para dotar de material pedagógico y didáctico al distrito 07-06-03 para complementar la acción educativa en el proceso educativo.

Se organizó y cumplió con responsabilidad todas las actividades de gestión de material pedagógico y didáctico, para lo cual se contó con apoyo del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– para los centros educativos.

La Práctica Profesional Dirigida fue el proceso en donde el estudiante universitario gestionó y dotó de material pedagógico y didáctico a los centros escolares del distrito 07-06-03.

Recomendaciones

A las autoridades de la Supervisión Educativa se recomienda que den sostenibilidad y seguimiento al proyecto de dotar de material pedagógico y didáctico a los centros escolares.

Que las autoridades educativas elaboren un plan de gestión que cumpla con los requerimientos técnicos en su diseño.

Que el personal de la institución cumpla con responsabilidad, puntualidad y profesionalismo todas las actividades descritas en la planificación del proyecto.

Que las autoridades educativas del distrito gestionen con entidades gubernamentales y no gubernamentales apoyo para cubrir las necesidades que se presenten.

Referencias

- Aguilar, N. M. (8 de Agosto de 2015). Recuperado el 4 de septiembre de 2018, de <http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia-social/>
- Antonio, L. (2005). Obtenido de file:///F:/AUTORES%20INVESTIGACIÓN%20ACCION/La-investigacion-accion-Conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf
- Armas, A. G. (2009). Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>
- Barone, S. (2009). (f. i. alegría, Ed.) Obtenido de https://www.google.com.gt/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.feyalegria.org/archivos/file/EstructurasOrganizacionales_BaroneSabina2009.pdf&ved=2ahUKEwiCnbyXo_zeAhUqtlkKHxfpAHYQFjAJegQIBRAB&usg=AOvVaw0ctWIJLzNHAZjvZ40aVMC2
- Bastar, G. S. (2012). Recuperado el 4 de 9 de 2018, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Camacho, V. y. (2008). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=4570514&query=la+observacion+tecnica+de+investigacion#>
- Caneda, C. (2010). Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de https://www.google.com.gt/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf&ved=2ahUKEwit96Sumf_eAhXvx1kKHScYAikQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw1FxmPBLyBdxEocBKpSKw6bDyson
- Dyson, (2004). Recuperado el 4 de septiembre de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v10n2/art09.pdf>
- Escobar, S. y. (2012). Recuperado el 4 de septiembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=3217332&query=tecnica+de+observacion>
- Guatemala, C. d. (1997). Obtenido de https://www.google.com.gt/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2012/05/12._Ley_del_Organismo_Ejecutivo_Decreto_114_97.pdf&ved=2ahUK

Ewid5c753PzeAhXypVkKHX4RDeAQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw1vHeuSmNPhhnqN-1T8XcRS

Guatemala, C. d. (1997). Obtenido de https://www.google.com.gt/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2012/05/12._Ley_del_Organismo_Ejecutivo_Decreto_114_97.pdf&ved=2ahUK Ewid5c753PzeAhXypVkKHX4RDeAQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw1vHeuSmNPhhnqN-1T8XcRS

Rivero, D. S. (2008). Recuperado el 4 de septiembre de 2018, de <file:///F:/AUTORES%20INVESTIGACIÓN%20ACCION/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

Villareal. (2012). Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/84/Juarez-Anali.pdf>

Zabala, & Izaguirre. (2012). *revista latinoamericana de educacion* , 3, 109.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
16 de mayo de 2018

Lic. Francisco Aarón Matul Méndez
Coordinador Técnico Administrativo
Sede No. 07-06 03 Aldea La Ceiba

Respetado Licenciado:

Reciba saludos cordiales y sinceros augurios de éxitos en sus labores cotidianas ante la administración que desarrolla en esta supervisión educativa.

Yo, Angel Saquilá Cuá, coordinador de sede de la Universidad Panamericana, en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. Atentamente me dirijo a usted para SOLICITAR su valiosa colaboración, que en uso de sus facultades se permita al estudiante **Ricardo Chay Quixtán**, quien se identifica con carné número 201402711; aplicar su Práctica Profesional Dirigida en la supervisión educativa bajo su dirección, durante el semestre que comprende mayo a noviembre de este año lectivo.

Al ser aceptado el estudiante, le rogamos firmar por recibida y aceptada nuestra solicitud. Seguidamente, se enviará a usted los lineamientos que orientarán el ejercicio profesional.

Suscribo esta solicitud y le patentizo mi alto agradecimiento por su generosa atención.

M. Sc. Angel Saquilá Cuá
Coordinador de sede



[Handwritten signature]
17/05/18





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
05 de junio de 2018

Lic. Francisco Aarón Matul Méndez
Supervisor Educativo
Distrito Escolar: 07-06-03
aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
Presente.

Respetado Supervisor:

Reciba afectuosos saludos y nuestros sinceros augurios de bienestar y éxitos en sus labores administrativas ante el distrito a su digno cargo.

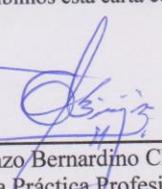
Respetuosamente nos dirigimos a usted para expresarle nuestro agradecimiento por su colaboración para con la Universidad Panamericana, al permitir que el estudiante: **Ricardo Chay Quixtán**, aplique el ejercicio de práctica profesional dirigida, en la prestigiosa Supervisión Educativa que dirige.

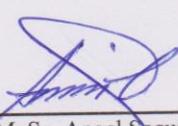
En consecuencia, le presentamos los lineamientos que se debe cumplir en el proceso.

La práctica profesional se desarrolla en un lapso de 200 horas, mediante tres fases distribuidas en:

1. Fase de diagnóstico en un período de 15 horas.
2. Fase de asistencia técnica, período de 25 horas y
3. Fase de práctica administrativa, con duración de 160 horas, que finalizará el 16 de noviembre según calendarización de ciclo lectivo de la Universidad.
4. La práctica consiste en una investigación acción, el proyecto se circunscribe en necesidades educativas, no de infraestructura.
5. El ejercicio inicia a partir de la fecha en que usted recibe esta carta.
6. El estudiante, tendrá a su responsabilidad entregar a usted cada día durante el ejercicio de la práctica, en sus tres fases; un cuadro donde consta su asistencia, para ser firmado.
7. Asimismo, con alto respeto le rogamos constar en acta, el inicio de la práctica profesional del estudiante, del cual debe contar con certificación.
8. Faccionar y certificar el acta en el que se constará la finalización de todo el proceso cumplido.

Al reiterarle nuestro infinito agradecimiento por su colaboración y la humana atención que nos ha brindado, suscribimos esta carta como sus deferentes servidores.

f. 
M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor de la Práctica Profesional Dirigida


Vo. Bc. M. Sc. Angel Saquilá Cuá
Coordinador de Sede UPANA



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Ricardo Chay Quixtán
b. Carné: 201402711
c. Fecha de nacimiento: 16/10/1994 Edad 24 años
d. Dirección: Cantón La Trinidad Santo Tomás La Unión Suchitepéquez
e. Números de teléfonos: 58218693 móvil: 42400850
a. Dirección electrónica: rikich16@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la dependencia educativa: Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-06-03
b. Nombre del jefe inmediato: Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tambríz
c. Dirección: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
d. Números de teléfonos: 30615604
e. Dirección electrónica: ctaceiba@gmail.com

3. Datos de la práctica

a. Período del: 12/05/2018 al: 01/12/2018

4. Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:
Lic. Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tambríz
c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:
M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio



M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
COLEGIADO No. 11021

5. Lugar y fecha del informe: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. 07/11/2018

Anexo 3 Constancia de 200 horas de práctica.



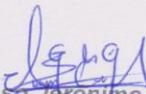
EL INFRASCrito SUPERVISOR EDUCATIVO, DISTRITO ESCOLAR 07-06-03, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.

HACE CONSTAR:

Que el practicante Ricardo Chay Quixtán, cumplió con las doscientas horas de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, establecidas por la Universidad Panamericana con sede en Santo Tomás la Unión Suchitepéquez.

A SOLICITUD DEL INTERESADO EXTIENDO LA PRESENTE EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA, EN ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLÁ, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.




Lic. Idelfonso Jeronimo Ambrocio Tambriz
SUPERVISOR EDUCATIVO
Distrito Escolar No. 07-06-03

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT
 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO, DISTRITO 07-06-03, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA, EN EL QUE A FOLIOS No. 104 Y 105 APARECE EL ACTA NÚMERO 61-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 61-2018. En la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, siendo las ocho con treinta minutos el día martes veintidós de mayo del año dos mil dieciocho, constituidos en la Supervisión Educativa de esta aldea, el supervisor educativo Licenciado Francisco Aarón Matul Méndez y los practicantes Oscar Yovani Cabrera Cobo Y Ricardo Chay Quixtán, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, con Sede en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, con la finalidad de hacer constar lo siguiente. PRIMERO: Con base a la solicitud emanada de dicha Universidad y firmada por el M. Sc. Ángel Saquilá Cuá coordinador de sede, el día de hoy los estudiantes en mención identificándose con carné números 201402220 y 201402711 respectivamente, inician su Práctica Profesional Dirigida en esta Supervisión durante el semestre que les corresponde del mes de mayo a noviembre de este año lectivo, los días martes, miércoles y jueves de 08:00 a 16:00 horas. SEGUNDO: El supervisor educativo hizo las recomendaciones necesarias en cuanto a la responsabilidad y cumplimiento del horario establecido, en el proceso administrativo, pedagógico, social y curricular. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, previa lectura. Damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA LA CEIBA, EL VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

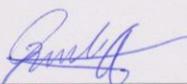
Lic. Francisco Aarón Matul Méndez
Supervisor Educativo distrito 07-06-03



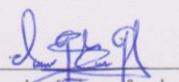
EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO, DISTRITO 07-06-03, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA, EN EL QUE A FOLIOS No. 111 APARECE EL ACTA NÚMERO 65-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 65-2018. En la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a las quince horas en punto del día miércoles, siete de noviembre del año dos mil dieciocho constituidos en la Supervisión Educativa de esta aldea, el supervisor educativo Licenciado Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz, secretario Ronald Estuardo Santos España y él practicante Ricardo Chay Quixtán estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión Suchitepéquez, con la finalidad de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Con base a la solicitud de la Universidad en mención; el día de hoy el practicante antes mencionado, culmina la Práctica Profesional Dirigida en esta Supervisión Educativa Distrito 07-06-03. SEGUNDO: El Supervisor Educativo Licenciado Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz, agradece al practicante por la colaboración brindada en las diferentes actividades administrativas, pedagógicas, sociales y curriculares, asimismo por la ejecución del proyecto "Plan de gestión para la dotación de material pedagógico y didáctico a los centros escolares del distrito educativo 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá" de beneficio para la Supervisión y comunidad Educativa. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, previa lectura. Damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA LA CEIBA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F. 
Ricardo Chay Quixtán
Practicante

F. 
Ronald Estuardo Santos España
Secretario

F. 
Lic. Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz.
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 07-06-03



Anexo 4 evidencia de la asistencia de las etapas de la práctica



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Sede Académica: Santo Tomás La Unión

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Quinto Trimestre

Nombre del centro de aplicación de PPD: Supervisión Educativa, Distrito 07 - 06 - 03

Dirección exacta: aldea La Ceiba, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento Sololá.

Nombre de autoridad inmediato superior: Lic. Francisco Aarón Matul Méndez

Cargo de autoridad inmediato superior: Supervisor Educativo

Nombre del practicante: Ricardo Chay Quixtán

Control de Asistencia de PPD Lic. En Pedagogía y Administración Educativa 2018 Fase de Diagnóstico

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /la practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
22-05-18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
24-05-18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
29-05-18	observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
31-05-18	observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
12-06-18	observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
13-06-18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
14-06-18	Entrevista	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
03-07-18	FODA	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
04-07-18	FODA	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
05-07-18	FODA.	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

[Firma]
MSc. Lorenzo Bernardino Chacajón
COLEGIADO No. 11021
F. Asesor de PPD I



[Firma]
Firma de autoridad y sello institucional



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, cualquiera sabiduría"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Sede Académica: Santo Tomás La Unión

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Sexto Trimestre

Nombre de la dependencia educativa: Supervisión Educativa, Distrito 07 - 06 - 03

Nombre del director o coordinador: Lic. Francisco Aarón Matul Méndez

Nombre del practicante: Ricardo Chay Quixtán

Control de Asistencia de PPD I. Fase de Asistencia Técnica
Lic. En Pedagogía y Administración Educativa 2018

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /la practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
17-07-18	Revisión de papelería	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
18-07-18	Monitoreo Establecimiento	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
19-07-18	Sesión Directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
24-07-18	Actividad cultural	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
31-07-18	Elaboración Acta	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
7-08-18	Reunión Directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
9-08-18	Elaboración Formatos	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
14-08-18	Reunión Directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
15-08-18	Elaboración Acta	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
16-08-18	Revisión papelería	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

[Firma]
MSc. Lorenzo Bernardino Charvajay Dionisio
COLEGIADO No. 11021
F. Asesor de PPD I

[Firma]
Firma y sello Institucional



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Sede Académica: Santo Tomás La Unión

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Sexto Trimestre

Nombre del centro de aplicación de PPD: Supervisión Educativa, Distrito 07 - 06 - 03

Dirección exacta: aldea La Ceiba, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento Sololá.

Nombre de autoridad inmediato superior: Lic. Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tambriz

Cargo de autoridad inmediato superior: Supervisor Educativo

Nombre del practicante: Ricardo Chay Quixtán

Control de Asistencia de PPD Lic. En Pedagogía y Administración Educativa 2018
Fase de Práctica Administrativa

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /la practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
20-09-18	Elaboración propuesta	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
25-09-18	Información para plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
26-09-18	Diseño de plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
27-09-18	Diseño de objetivos	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
2-10-18	Diseño de estrategias	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
3-10-18	Diseño Justificación	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
4-10-18	Diseño de presentación	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
9-10-18	Fundamento legal de proyecto	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
10-10-18	Ordenamiento del plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
17-10-18	Revisión del plan.	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

[Firma]
MSc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
COLEGIADO No. 11021
F. Asesor de PPD II

[Firma]
Firma de autoridad y sello institucional



Anexo 5 Instrumentos de evaluación del proyecto

Proceso de evaluación

De acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación, este proceso se efectúa con fidelidad a los propósitos del proyecto, dotar de material didáctico y pedagógico a los centros escolares que se ejecuta en aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Las técnicas de evaluación que se aplica son las de observación, entrevista, análisis de resultados.

Evaluación del Diagnostico ex ante

Lugar y fecha: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 11 al 13 de septiembre de 2018

	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Ricardo Chay Quixtán	Diseño y ejecución de proyecto.
03	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor del proyecto.
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.

Instrucciones: Marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponda a la respuesta correcta y verdadera.

No.	Criterios de evaluación	SI	NO
01	¿La autoridad aprueba la ejecución del proyecto?		
02	¿El proyecto es acorde a la filosofía de la institución?		
03	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la planificación del proyecto?		
04	¿La autoridad respalda la ejecución del proyecto con base a políticas educativas?		
05	¿El proyecto tiene relación con los objetivos propuestos por la institución?		
06	¿El proyecto llena las expectativas de solución del problema?		
07	¿El proyecto está debidamente diseñado para solucionar el problema?		
08	¿El proyecto brinda aprendizaje significativo para los involucrados?		
09	¿El proyecto busca la calidad y excelencia del proceso enseñanza aprendizaje?		
10	¿El proyecto garantizará la interacción asertiva de los involucrados?		

Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

Evaluación del proyecto recurrente

Lugar y Fecha: Santo Tomás La Unión, 04 de noviembre de 2017 23 al 25 de octubre de 2018.

No.	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Ricardo Chay Quixtán	Diseño y ejecución de proyecto.
02	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor del proyecto
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.

Instrucciones: Marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta o verdadera.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
01	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?		
02	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la ejecución del proyecto?		
03	¿Existen personas ajenas a la institución que quieran apoyar la ejecución del proyecto?		
04	¿Los fondos a utilizarse son necesarios para la solución del problema??		
05	¿El presupuesto realizado está al alcance del proyectista?		
06	¿Todos los involucrados pueden ser beneficiados?		
07	¿Se manifiesta interés en el proyecto por parte de los involucrados?		
08	¿El proyecto identificado afecta directamente a la comunidad educativa?		
09	¿Sustentará la calidad el proyecto en los involucrados y contexto a mediano plazo?		
10	¿La ejecución del proyecto es de beneficio para toda la sociedad?		

Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

Evaluación del proyecto ex post/impacto

Lugar y Fecha: Santo Tomás La Unión, 20 al 22 de noviembre de 2018

No.	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Ricardo Chay Quixtán	Diseño y ejecución de proyecto.
02	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor del proyecto
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.
05	Directores	Son los Encargados de la administración de los centros educativos.
06	Personal Docente	Encargados del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Instrucciones: Marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta o verdadera.

Criterio	Componente	Indicadores			
		Si	No	Total	Parcial
Pertinencia	¿El logro de los objetivos planteados fue efectivo?				
	¿Se cumple el proceso establecido en la planificación?				
	¿La ejecución del proyecto es de trascendencia para la institución?				
	¿Todas las actividades fueron apropiadas para la ejecución del proyecto?				

	¿Los insumos utilizados en la ejecución del proyecto, fueron apropiados?				
Eficiencia	¿El proyecto fue realizado en el tiempo programado?				
	¿Se realizan las actividades de acuerdo a la planificación?				
	¿Con la gestión se obtienen los insumos correspondientes para el proyecto?				
	¿El proyecto brinda aprendizaje técnico y significativo para los involucrados?				
	¿Con la implementación del proyecto se superaran competencias planteadas?				

Criterio	Componente	Indicadores			
		Si	No	Total	Parcial
Eficacia	¿Todas las actividades de ejecución fueron cumplidas en su totalidad?				
	¿Las actividades eran las necesarias para recaudar los insumos?				
	Se cumple con los objetivos planteados en las actividades				
	¿Las actividades eran acorde a las gestiones?				
	¿Con la realización de las actividades se logró recaudar los insumos suficientes para ejecutar el proyecto?				
Sostenibilidad	¿El presupuesto estimado se ejecutó en su totalidad?				
	¿El proyecto tiene aceptación a nivel de involucrados?				
	¿El proyecto brinda objetivos novedosos de calidad y profesionalización en la institución y contexto?				
	¿La ejecución del proyecto alcanzará desarrollo para la comunidad educativa?				
	¿El proyecto llenará expectativas a largo plazo?				

Anexo 6 Galería fotográfica

Presentación del proyecto ante las autoridades de la Supervisión Educativa.



Entrega de material pedagógico y didáctico a las autoridades educativas del distrito 07-06-03.

